ALCALDIA MUNICIPAL DE
CHALÁN

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC -CHS-012-2026 El MUNICIPIO DE CHALAN, DEPARTAMENTO DE SUCRE,

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1802 de 2015, informa que se adelantará el proceso de selección bajo la modalidad de Subasta Inversa atendiendo la cuantía del proceso y la naturaleza del objeto, que reúne la siguiente información general:

ENTIDAD CONTRATANTE Y DATOS DE UBICACIÓN	Municipio de Chalan, Departamento de Sucre, Palacio Municipal, Secretaría del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos, ubicada en la Calle 6 N° 5-33 Palacio Municipal de Chalán – Sucre. contactenos@chalan-sucre.gov.co
OBJETO	COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO, PERISFERICOS, AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDE ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHALAN
MODALIDAD	La presente contratación se regirá por la ley 80 de 1993, así como los lineamientos de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, por las demás normas concordantes y por el presente Pliegos de Condiciones, bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.
VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO	Para la celebración del Contrato de compraventa referenciado se ha establecido un Presupuesto Oficial de **CUATROCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TRENTIA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($403.231.453)**
PLAZO	Tendrá un plazo de ejecución de CINCO (05) DIAS, contados a partir de la fecha de Inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA	El plazo permitido para presentar propuesta será hasta **el 10 de diciembre de 2026 hasta las 8:30 a.m.** Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera: Las propuestas deberán presentarse en dos sobres en original y copia, en sobres separados y cerrados, con identificación del proponente. En el sobre 1 el proponente entregará la información

	relacionada sobre la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización, así como la acreditación del cumplimiento de la ficha técnica exigida en los presentes pliegos y en el sobre 2 la propuesta inicial de precio, la cual permanecerá cerrada y solo será abierta al momento de inicio de la puja. La carta de presentación de la propuesta (ver Anexo 1), deberá presentarse por fuera de los sobres diligenciada en su totalidad, so pena de ser rechazada conforme al ítems 7 del numeral 1.12 de los presentes pliegos En caso de existir diferencia entre el contenido de la propuesta presentada en el original y la copia, prevalecerá lo contenido en el original. Los proponentes darán respuesta a los numerales del presente pliego de condiciones. Si no da respuesta a un numeral, se entenderá que ha sido aceptado. Cuando un numeral exija el suministro de información o documentos, estos deberán ser aportados. Con la presentación de las propuestas, los proponentes manifiestan su cumplimiento a todas las condiciones legales requeridas para contratar, tales como existencia, capacidad, representación legal, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades y aceptan la responsabilidad que se deduzca del incumplimiento a lo manifestado, con la consecuente indemnización Las propuestas deberán presentarse escritas, por medio mecanográfico o por computador, paginadas, rubricadas en su totalidad y con un índice donde se relacione el contenido total de la propuesta; deberán entregarse en la ALCALDÍA, Secretaría del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos, hasta el día y hora fijados para el cierre del proceso. Además, debe entregarse en medio magnético escaneadas en un CD. No se aceptan propuestas enviadas por correo o cualquier otro medio que no sea personalmente. Las propuestas deberán presentarse en UN (1) ORIGINAL Y UNA (1) COPIA en un sobre debidamente cerrado y marcado, así: SEÑORES

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALAN Secretaría del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos Tel: CHALAN, DEPARTAMENTO DE SUCRE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SA-SIP-CHS-011-2026 **OBJETO:** COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO, PERISFERICOS, AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDE ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHALAN **PROPONENTE:** **TEL:** **DIRECCION:** **CONTIENE SEGÚN EL CASO ORIGINAL O COPIA**
LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS	El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co y físicamente en la Secretaria del interior, convivencia ciudadana y asuntos administrativos durante los días fijados en el cronograma. Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: contactenos@chalan-sucre.gov.co

ALCALDIA MUNICIPAL DE
CHALÁN

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de Noviembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Publicación estudios y documentos previos	19 de Noviembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y	Del 19 al 26 de noviembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/ alcaldia@chalansucre.gov.co o en Chalán, en la Calle 6 N° 5-33,asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-CHS-012-2026]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	27 de noviembre de 2026 hasta las 3:00 pm	Oficina de la Secretaría del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos administrativos ubicada en la Calle 6 N° 5-33 Palacio Municipal de Chalán – Sucre
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	27 de noviembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de noviembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de noviembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/

Plazo para manifestación de interés de participar en el proceso contractual	Del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2026	Se recibirán de forma presencial en las oficinas de Oficina de la Secretaría Del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos ubicadas en la Calle 6 N° 5-33 palacio municipal de Chalán - Sucre o al correo electrónico alcaldia@chalansucre.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 04 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/ alcaldia@chalansucre.gov.co o en Chalán, en la Calle 6 N° 5-33,asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-CHS-012-2026]
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	09 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Realización del sorteo	09 de diciembre de 2026	La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados
Publicación de la lista de Seleccionados	09 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Plazo máximo para la expedición de Adendas	09 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/

Fecha de cierre (presentación de ofertas)	10 de diciembre de 2026 hasta las 8:00 am.	Se recibirán de forma presencial en las oficinas de Oficina de la Secretaría Del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos ubicadas en la Calle 6 N° 5-33 palacio municipal de Chalán - Sucre
Informe de presentación de ofertas/Diligencia de apertura de las ofertas	10 de diciembre 2026 a las 9:30 a.m.	http://www.contratos.gov.co/
Publicación del informe preliminar de evaluación	10 de diciembre a las 4:00 pm de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 10 al 17 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	18 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NO APLICA	Oficinas de Oficina de la Secretaría Del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos ubicadas en la Calle 6 N° 5-33 palacio municipal de Chalán - Sucre
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	18 de diciembre de 2026	http://www.contratos.gov.co/
Firma del contrato	18 de diciembre de 2026	Oficinas de Oficina de la Secretaría Del Interior,

		Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos ubicadas en la Calle 6 N° 5-33 palacio municipal de Chalán - Sucre
Entrega de garantías de cumplimiento	Hasta el 21 de diciembre de 2026	Oficinas de Oficina de la Secretaría Del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos ubicadas en la Calle 6 N° 5-33 palacio municipal de Chalán - Sucre
Aprobación de garantías	21 de diciembre de 2026	Oficinas de Oficina de la Secretaría Del Interior, Convivencia Ciudadana y Asuntos Administrativos ubicadas en la Calle 6 N° 5-33 palacio municipal de Chalán - Sucre

Para constancia de lo anterior, se firma en Chalán (Sucre), a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2026

JORGE DAVID MENDEZ VANEGAS
ALCALDE

PROYECTÒ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Yusmaira Ávila Díaz	Asesora Jurídica Externa	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			